

32421

21 ALO



MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don José Borrell Fumadó, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida José Antonio, 459, 12, 14, por "UN APARATO TRANSPORTADOR PARA PINTURA Y DIBUJO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato transportador para dibujo y pintura destinado a facilitar la reproducción exacta sobre tela, papel u otra superficie cualquiera, de un paisaje, objeto o vista cualquiera constituyendo un auxiliar valiosísimo tanto para el que se inicia en la práctica de la pintura o dibujo, como para el profesional, al primero por permitirle dibujar lo que por si solo no sería capaz y al segundo por facilitarle grandemente la labor.

5.
10.

El aparato transportador de la invención consis-



5. te esencialmente en un marco o cerco rectangular sobre el cual va dispuesto un cuadrículado de hilo metálico, textil o similar. Sobre los lados longitudinales van montadas dos reglas correderas provistas de los correspondientes tornillos para el bloqueo de los mismos en la posición deseada, para poder formar así rectángulos de distintas proporciones. En cada uno de los lados del marco van dispuestos unos soportes, con elementos de fijación, los cuales hacen posible el acoplamiento del
10. transportador a un trípode o pié apropiado en las dos posiciones vertical u horizontal.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del aparato de la invención.

20. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista en planta superior del aparato transportador; la figura 2 representa la vista de la sección transversal del mismo; la figura 3 represente la vista de la sección longitudinal; y la figura 4 representa la vista del detalle de uno de los lados transversales por la cara orientada al interior del vano.

25. En el aludido dibujo el transportador para dibujo está constituido por un marco -1- metálico, rectangular, cuyos lados tienen una sección en L, presentando en el anverso la parte plana de una de las caras y en el reverso el borde de la otra. En las caras de los lados que



forman el reverso del marco y próximos a la arista de unión -2- (figura 4) van dispuestos, convenientemente espaciados diversos taladros -3- (figura 4) por los cuales pasan los hilos -4- que forman el cuadrículado. En el centro de cada lado van dispuestos otros orificios -5- de mayor diámetro, por los cuales pasan otros hilos -6- de mayor sección que determinan los dos ejes de simetría, el longitudinal y el transversal del marco.

10. Sobre los lados longitudinales, van montadas dos reglas -7- correderas a lo largo de los mismos, y los cuales se fijan a los lados por los terminales -8-, disponiendo de los tornillos -9- para su bloqueo, los que permiten formar rectángulos de las proporciones deseadas y submúltiples de la tela o tablero sobre la que se desea trasladar el paisaje u objeto a reproducir.

15. En el centro de cada lado van dispuestos sendos soportes -10- que se fijan a los mismos por los tornillos -11-. Estos soportes presentan un taladro -12- para su acoplamiento a un trípode o pié apropiado, lográndose la fijación e inmovilización por los tornillos -13-.

20. Al objeto de poder conseguir cuadrículas menores, caso se considere conveniente, entre cada dos taladros -3- existen otros supletorios -14- por donde se puede hacer pasar otros hilos análogos a los -4-, o mas finos.

25. De la inspección de la figura se deduce la forma de empleo del transportador en su aplicación a trabajos de copia, la cual es la ya conocida de trasladar quadri-



- cola a cuadrícula, bastando solo añadir la gran ventaja que posee, pues permite copiar directamente del natural con todos los efectos de colorido y luz que proporciona la naturaleza. En este caso la forma de usarlo se reduce a enfocar a través del marco, graduando la distancia de él a los ojos, (punto de mira) hasta enmarcar la zona que interese, conseguido lo cual se toman diversas referencias del objetivo y del asentamiento, los cuales fácilmente situadas, permiten referirlos en posteriores observaciones hasta completar el trabajo que se desee efectuar.
- 5.
- 10.

- Cuando el paisaje que se desee transportar sobre la tela sea muy extenso puede hacerse en dos o mas veces enfocando el paisaje sucesivamente tantas veces como convenga, trasladándolo a un lado u otro, teniendo cuidado de referirlo a puntos sobresalientes del paisaje para referirse a los mismos en sucesivas sesiones de tantas veces como convenga.
- 15.

- Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la construcción del transportador de dibujos, así como la forma y dimensiones tanto absolutas como relativas del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 20.



Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un aparato transportador para pintura y dibujo, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un marco de contorne y vano rectangulares, en el cual va dispuesto un cuadrículado a base de hilos paralelos a los lados del marco, el cual lleva montadas sobre los lados longitudinales las reglas correderas precisas, presentando el conjunto los soportes que vengan al caso, con elementos de fijación para acoplar el transportador a un trípode o pie apropiados.
10. 2. Un aparato transportador para pintura y dibujo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que los hilos que forman el cuadrículado van numerados, con lo que cada cuadrícula queda determinada convenientemente.
15. 3. Un aparato transportador para pintura y dibujo.

20. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 21 de agosto de 1952.

José BORRELL FUMADÓ

p.a.

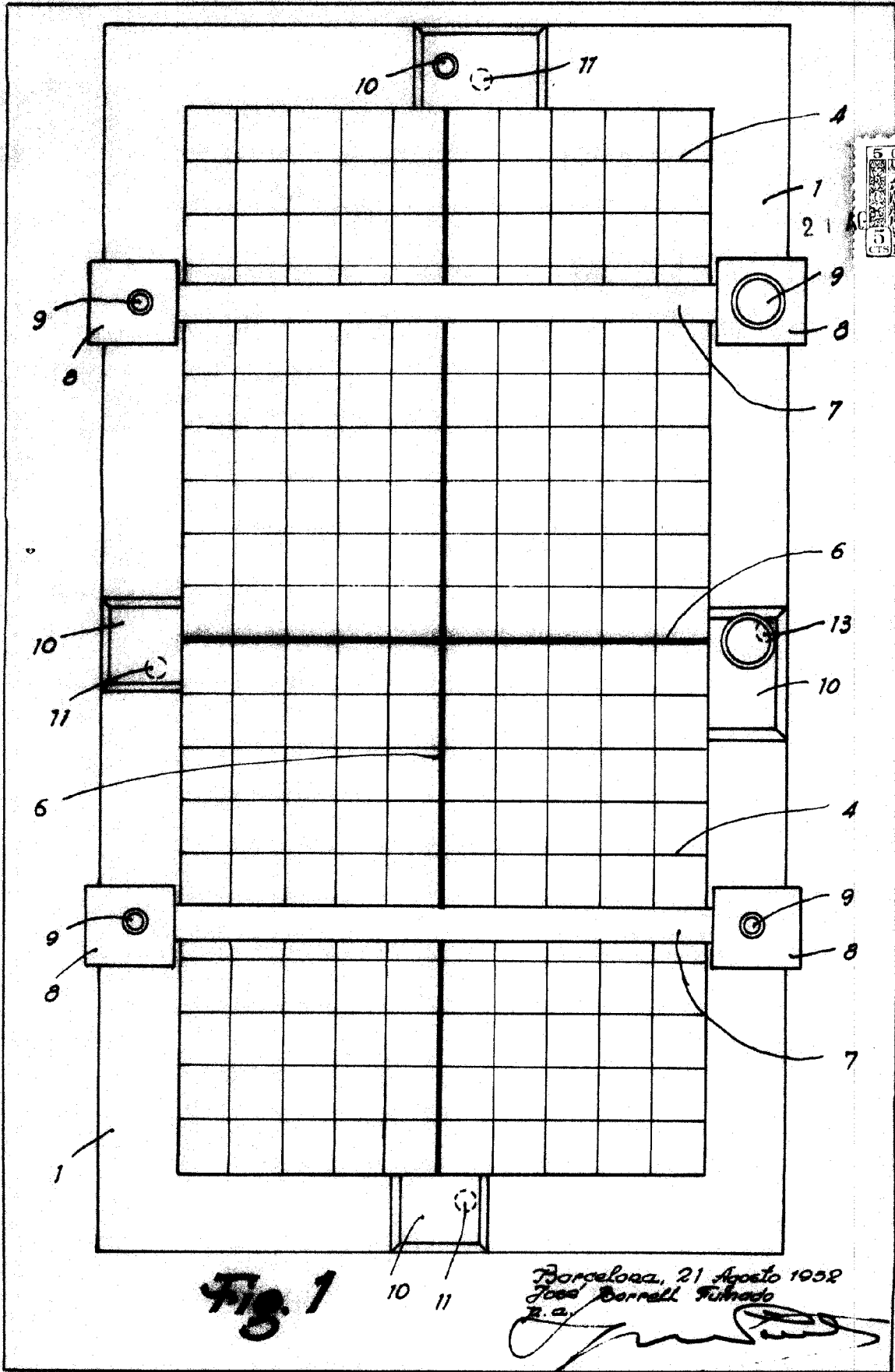


Fig 1

Barcelona, 21 Agosto 1952
José Borrrell Ferrado
P.a.



Fig. 2

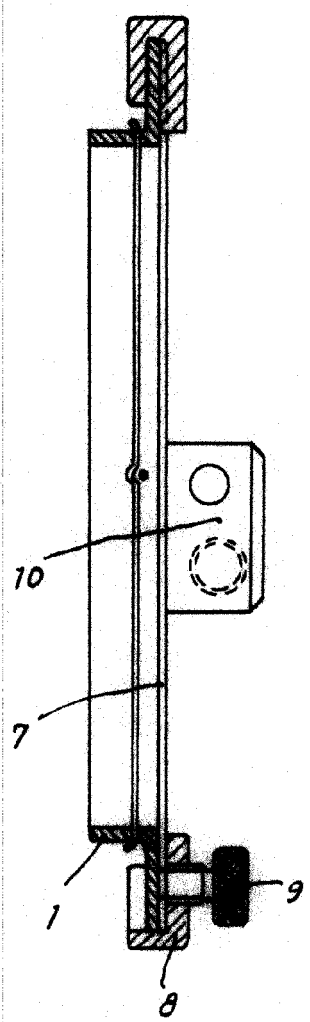


Fig. 3

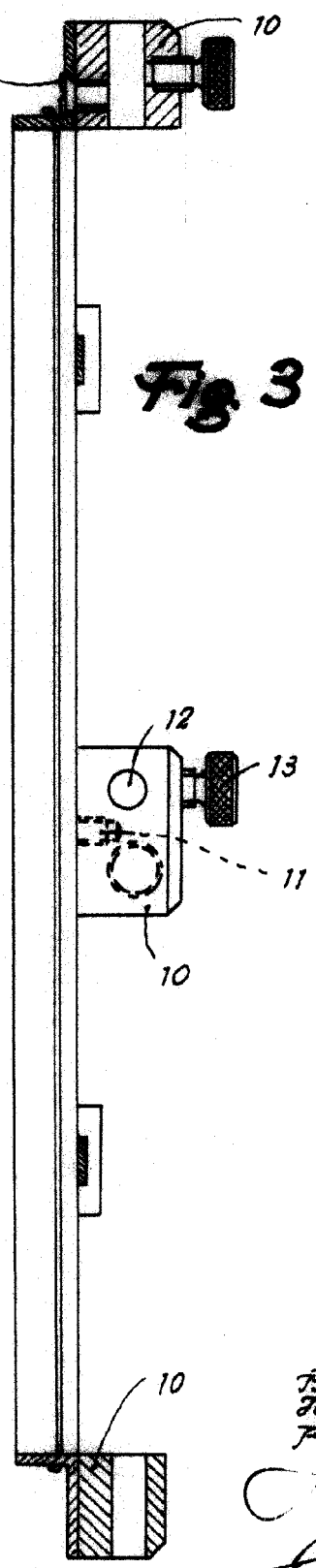
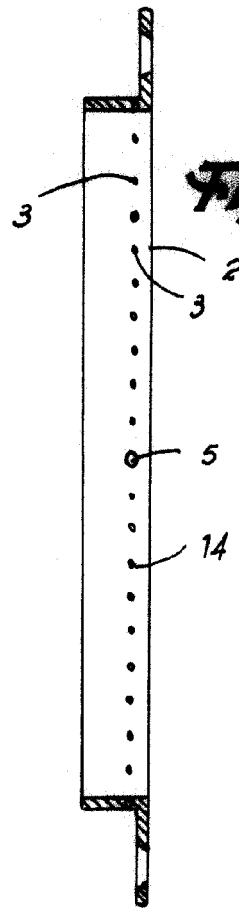


Fig. 4



Barcelona, 21 Agosto 1952
Jose Borrall Fumado
p.a.